

20 ENE. 2016

Grupo Municipal IULV-CA

Libro 7 N.º 2016
S A L I D A

MOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA INSTE A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A REANUDAR CON URGENCIA LAS OBRAS DE LA PASARELA CICLISTA Y PEATONAL SOBRE LA SE-30 PARA RESTABLECER LA CONECTIVIDAD NO MOTORIZADA ENTRE LA CAPITAL Y EL ALJARAFE

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:

El puente y la carretera de San Juan de Aznalfarache a Sevilla constituían desde 1934 un paso natural para peatones y ciclistas entre el Aljarafe y la capital. No en vano dicha infraestructura contaba con aceras en toda su extensión, algo que todavía puede observarse en el viaducto que sobrevive en la actualidad. Sin embargo, a partir de 1992, con la construcción de la autovía SE-30, esta comunicación quedó cortada para todo aquello que no tuviese motor, rompiéndose así dicha tradición.

Desde entonces diversas iniciativas ciudadanas vienen reclamando, con intensidad creciente, que se restablezca la conexión ciclista y peatonal entre Tablada y el Aljarafe.

Tras varias manifestaciones en los años 90, con miles de ciclistas reivindicando la restitución de la comunicación no motorizada entre Sevilla y San Juan, se consiguió el carril bici sobre el puente y el viaducto. Pero esta obra no incluía lo más importante para enlazar ambos municipios: una pasarela que salvase la SE-30.

La única salida que se les deja a peatones y ciclistas, por ahora, es arriesgar la vida en la autovía o dar un rodeo kilométrico por zonas con caminos rurales sin asfaltado, ni iluminación, ni señalización a lo largo de la orilla del Guadalquivir y el "Charco de la Pava".

Si bien la última remodelación del Puente de Hierro dio lugar a una infraestructura que supone un ejemplo de cómo deben ser las vías ciclistas interurbanas, su utilidad resulta bastante escasa al seguir sin resolverse el paso sobre la SE-30. De ahí que miles de personas continúen sin poder transitar, andando o en bicicleta, entre San Juan y Sevilla de un modo mínimamente seguro.

Lo cierto es que ya en 2009 la Junta de Andalucía anunció la inminente construcción de una pasarela ciclista y peatonal destinada a enlazar Sevilla con la zona del Aljarafe, sobrevolando para ello el trazado de la SE-30. Esta noticia generó grandes expectativas entre las personas y colectivos que llevan años demandando el restablecimiento de esta conexión no motorizada. Con todo, no fue hasta 2014, con Izquierda Unida al frente de la

Consejería de Fomento y Vivienda, cuando definitivamente se licita y adjudica esta actuación por un importe de 1,42 millones y un plazo de ejecución de siete meses.

Las obras, de hecho, arrancaron a finales del verano de ese año con las correspondientes labores de coordinación, estudios previos y movimiento de tierras en el lado de San Juan de Aznalfarache y en la cimentación. Sin embargo, tras la expulsión de Izquierda Unida del Gobierno andaluz, los trabajos quedaron paralizados en marzo de 2015, sin que hasta el momento se hayan reanudado.

Desde la Junta de Andalucía aseguran que se está reformulando el proyecto, pero han transcurrido más de diez meses desde que se detuvo la construcción de la pasarela y la actuación sigue sin retomarse. Ni siquiera se han licitado las nuevas obras.

Esta situación ha llevado a diversos colectivos del Aljarafe a unirse en torno a la Plataforma por la Pasarela Ciclista-Peatonal sobre la SE-30 y a organizar diferentes movilizaciones en las últimas semanas para reclamar que se concluya la obra de una vez.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, viene a proponer, para su discusión y aprobación en Pleno, el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Instar al gobierno de la Junta de Andalucía a que reanude urgentemente las obras de la pasarela ciclista y peatonal sobre la SE-30 y a que asuma la culminación de este proyecto como una prioridad, estableciendo plazos en su terminación que permitan ver los resultados con la mayor antelación posible y comprometiéndose a celebrar una jornada de inauguración con carácter informativo, festivo y participativo.

Sevilla, 19 de enero de 2016.

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Grupo Municipal IULV-CA

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal IULV-CA